

XII. REQUISITOS PARA LA EMISION DE PRORROGA A PLAN OPERATIVO ANUAL.

1. Solicitud de prorroga
2. Copia de recibo de pago.
3. Dictamen técnico de factibilidad.
4. Memorándum de remisión de la Región Forestal.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los seis días del mes de marzo del 2018.


Ing. Antonio Yovany Murillo
Jefe del Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal ICF

